



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/AR46U/00002020 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y CONSIDERANDO,

Que el expediente de contratación 2024/AR46U/00002020 -E (SERVICIOS), promovido por UNIDAD CONTRATACION INTENDENTE DE ROTA, cuyo objeto es el "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIÓN DE SISTEMAS DE COCINA Y LAVANDERÍA DE LAS INSTALACIONES DE COMEDORES GENERALES DE LA BASE NAVAL DE ROTA (CÁDIZ)", con un presupuesto máximo de licitación de **SETENTA Y DOS MIL EUROS (72.000,00€)**, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto, al amparo de lo dispuesto en 158.2. ABIERTO PLURALIDAD DE CRITERIOS, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 05/09/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2025	14 17 122N2 212	72.000,00	EUR	72.000,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2025	IVA NORMAL / 21,00	12.495,87

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención delegada, en fecha 27/09/2024.

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 72.000,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/AR46U/00002020 -E.

EL CORONEL DE INTENDENCIA
INTENDENTE DE ROTA

Correo Electrónico

uncorot@fm.mde.es

NR:

Base Naval de Rota
11530 - ROTA NAVAL
TEL: 956827507 - 956827176
FAX: 956827171